

2025-05-19

Capacita IECM para constitución de Asociaciones Políticas 24 Horas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lado.mx/noticia.php?id=18235689>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició la jornada de capacitación a los funcionarios de oficinas centrales para la Certificación de asambleas de las organizaciones ciudadanas interesadas en constituirse como Asociaciones Políticas en la Ciudad de México.

Entre los requisitos para constituir una asociación política local se encuentra la celebración de asambleas, para lo cual, el personal del IECM será comisionado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF) para acudir a los lugares en donde se celebrarán, con el fin de certificar que las mismas cumplan con los requisitos establecidos en la ley, explicó el Instituto.

En las capacitaciones, personal de la DEAPyF expuso los requisitos que deben cumplir las organizaciones ciudadanas interesadas para la realización de sus asambleas, así como las acciones de verificación que debe llevar a cabo el personal para certificar que se desarrollaron de acuerdo con lo establecido con la normatividad.

Entre las acciones que llevarán a cabo las personas comisionadas por el IECM destacan la verificación de estado registral de cada una de las personas que busquen participar en la asamblea, lo cual se realiza mediante la revisión de su credencial para votar original.

Asimismo, se deberá capturar fotografía de las personas que asistan a las asambleas, para ello, se deberá solicitar a la persona ciudadana firme y acepte los términos y condiciones de afiliación y el aviso de privacidad.